



**2011/02**

**ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE FARMACIA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 02 CORRESPONDIENTE AL MARTES 25 DE ENERO DE 2011.**

**APROBADA EL 01/02/2011**

Reunidos en el Salón de Sesiones del Consejo de Facultad, Profesora María Margarita Salazar-Bookaman, Decana, Profesora Yajaira Bastardo, Directora-Secretaria, Evelyn Pérez, Coordinadora Académica, Profesora Miriam Regnault, Directora de Postgrado, Profesora Alírica Suárez, Directora del Instituto de Investigaciones Farmacéuticas, Profesora Suría Elneser, Coordinadora de Extensión Representantes de los Profesores: Lizet Bou Rached, Mónica Buonanno, Luisa Carolina Bucarito, Melina Monasterios, Nury Rivero, Michael Mijares, Marisol Gómez. Representantes de Egresados. Genaro Avila. Representantes de los Estudiantes: Br. Nelson Quiroga y Br. Javier Goncalves D.

Se inició la sesión a las 2: 15 pm

---

Lectura y aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 01 del martes 18 de Enero de 2011.

**INFORME DE LA DECANA**

1. El día Viernes 21 de enero se presentaron tres (3) personas del sindicato SUTRA, la señora Mary Reyes, el Sr. Carlos Bastidas y el Señor Gregorio Salazar, delegado de la Facultad de Farmacia para dicho sindicato. Se trataba de un reclamo porque, según ellos, aquí estábamos asignando cargos a unas personas y a otras no, refiriéndose a las personas que trabajan para FACFAR. Una vez más se les explicó que la Facultad está haciendo todos sus esfuerzos para ayudar a resolver la situación, pero es imposible hacerlo si no se cuenta con las partidas necesarias, debido a que ello depende del Vice-Rectorado Administrativo y no de la Facultad de Farmacia.
2. *Reunión con las Autoridades Rectorales.* El día Lunes 24 se reunieron los Decanos de las diferentes facultades con las Autoridades Rectorales. La Rectora informó sobre la reunión de rectores que hubo en la UCLA, donde se trataron asuntos referentes a la propuesta para la nueva Ley de Universidades. Se trata de trabajar tomando como base la Ley de Universidades vigente (1970) e informa que la ley vetada no puede ser considerada. Todas las universidades están trabajando sobre este tema. También se habló sobre lo que significa la transformación de las universidades, en nuestro caso la UCV, hacia lo interno. También se habló sobre la realización de las pruebas para la selección de los nuevos estudiantes. Se presentó un proyecto de evaluación diagnóstica de los estudiantes a ser realizadas por áreas del conocimiento: Farmacia,



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

Medicina y Odontología; Ingeniería, Arquitectura y Ciencias; FACES, Ciencias Jurídicas y Políticas y Humanidades y Educación. Hay una comisión que está trabajando sobre esta evaluación. De todas maneras, como está convocada una reunión del Consejo Nacional de Universidades para el día jueves 28, ese es uno de los puntos a tratar. Está pendiente lo del ingreso asistido propuesto por la UCV.

### **INFORME DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA**

1. Se recibió por parte de la Decana, Dra. Margarita Salazar-Bookaman, un acta mediante la cual entrega a esta Dirección los siguientes equipos adquiridos por la partida 11 de apoyo al pregrado, tramitada a través del Consejo Central de Estudios de Postgrado (CCEP) de la UCV. Los mismos se especifican a continuación:

<b>DESCRIPCIÓN DEL EQUIPO</b>	<b>SERIAL</b>	<b>CALCOMANÍA</b>
Mini laptop, marca LENOVO, Modelo: 4068-Q3S	R8TF41	21-27698
Mini laptop, marca LENOVO, Modelo: 4068-Q3S	R8TF90	21-27701
Mini laptop, marca LENOVO, Modelo: 4068-Q3S	R8TF92	21-27886
Video Bean marca EPSON, Modelo: H309A. Con su maletín.	VIIH309220	21-27883
Monitor Hp 17 serial 3CQ93640JH		
CPU HP color negro	MXL9421P7L	21-27877
Teclado HP color negro	BC3370GUBXYD XD	S/N
Mouse HP	417966001	S/N

Estos equipos, luego de la revisión correspondiente, serán entregados a la Coordinación Académica de la Facultad.

2. Se recibió Circular S/N de fecha 20.01.2011, suscrita por el Ing. Henry Peña, Director (E) de Mantenimiento, informando a todas las Facultades y Dependencias que estén interesadas en adquirir las calcomanías UCV para el personal docente, ATS y obrero, por lotes, que pueden hacerlo a través de la Dirección de la Facultad, para ello, deben consignar el depósito correspondiente y llenar la planilla con los recaudos pertinentes, para luego enviarlas a la Dirección de Mantenimiento. Se envió esta información por la red a todo el personal de la Facultad.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

**DECISIÓN:** En cuenta.

3. Se recibió la comunicación S/N de fecha 10 de febrero de 2011, suscrita por la Profa. Beth Díaz, miembro de la Comisión de Mitigación y Riesgo de nuestra Facultad, y representante de COMIR FACFAR ante COMIR CENTRAL, mediante la cual remite en anexo el Informe de actividades llevadas a cabo por COMIR FACFAR, durante el año 2010.

**DECISIÓN:** Se dejó en consignación.

4. Se recibió comunicación S/N de fecha 24 de enero de 2011, suscrita por el Ing. Trino Balboa, Responsable del Servicio Comunitario del Instituto de Materiales y Modelos Estructurales de la Facultad de Ingeniería, solicitando autorización para el uso de los espacios que se encuentran posterior al auditorio de nuestra Facultad, a fin de realizar cultivos experimentales diseñados por los estudiantes de la Escuela de Ingeniería Civil.

**DECISIÓN:** Se consultará con la Dirección de Mantenimiento al respecto

5. En Sesión ordinaria N° 13 del martes 27 de abril de 2010, se acordó que la Decana se reuniera con los Instructores que presentaron concurso de oposición y han terminado sus respectivos planes de formación pero no han consignado sus trabajos de ascensos para que informaran como darían cumplimiento a esa obligación. En virtud de que ya los lapsos que dichos instructores señalaron para la consignación del trabajo están vencidos y aún no se han recibido los trabajos de ascenso se propone enviar comunicación a los Instructores Camillo Di Giulio, María Consuelo Raddatz, María Isabel Amaro, Mariela Pastorello, Gonzalo González y Nelly Medina exigiéndoles dar cumplimiento inmediato al compromiso adquirido.

**DECISIÓN:** Aprobado

6. En Sesión ordinaria N° 28 del martes 5 de octubre de 2010, se acordó retomar la discusión de la Estructura Académica Administrativa de la Facultad y se solicitó a los Departamentos enviar un informe actualizado de la opinión del mismo sobre la estructura académica administrativa actual, hasta el momento sólo el Departamento Sanitario Asistencial ha enviado el informe por lo cual se propone ratificar la petición a los Departamentos que no han enviado la información.

**DECISIÓN:** Aprobado



## INFORME DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA

### 1.- EVALUACIÓN DE CREDENCIALES:

a.- El lapso de inscripciones para dos (2) cargos de instructor a tiempo completo por concurso de credenciales de la asignatura Química General, culminó el 14 de enero de 2011, se inscribieron:

Ftico. Paul Guerra, quien obtuvo una calificación de 58,6750 puntos.

Ftico. Eloy Verenzuela, quien obtuvo una calificación de 67,4910 puntos.

Ftico. Marilyn Reyes, quien obtuvo una calificación de 76,0438 puntos.

**Decisión:** se declara ganadora a la farmacéutico Marilyn Reyes, para un (1) cargo. Tramitar a la oficina de personal para su contratación a partir del 1º de febrero de 2011. Informar a la interesada, a la Jefe de Cátedra y copia al expediente. El otro cargo se declara desierto. Reabrir el concurso.

b.- El lapso de inscripciones para un (1) cargo de instructor a dedicación exclusiva por concurso de credenciales de la Mención Microbiología Aplicada, culminó el 14 de enero de 2011, se inscribió:

Farmacéutico Elizabeth Santaella, a quien no se le revisaron las credenciales por no cumplir con los requisitos.

**Decisión:** se declara desierto. Reabrir el concurso.

c.- El lapso de inscripciones para un (1) cargo de instructor a dedicación exclusiva por concurso de credenciales de la asignatura Práctica Profesional Atención Farmacéutica III, culminó el 6 de diciembre de 2010, se inscribió:

Farmacéutico Wilmar Moreno, a quien no se le revisaron las credenciales por no cumplir con los requisitos.

**Decisión:** se declara desierto. Reabrir el concurso.

### 2.- RETIRO DEFINITIVO:

Br. Nelson Gil. C.I.: 21.344.193, introduce planilla de retiro definitivo debido a que fue admitido en otra carrera.

**Decisión:** Aprobado. Informar al interesado y a la Oficina de Control de Estudios.



## INFORME DE LA DIRECCIÓN DE POSTGRADO

1. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 22-01-2011, conoció la lista de los Profesores Jubilados que dictan clases en la Facultad de Farmacia. (Lista Anexa).

**Decisión:** Aprobado. Informar al Departamento de Recursos Humanos, a cada uno de los Profesores y a la Dirección de Postgrado.

2. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 24-01-2011, conoció en anexo, copia de constancia de retiro, suscrita por la Prof. Miriam Regnault, de una impresora marca EPSON DFX8500, serial de la máquina ADT0017777, con registro de Bienes asignado por el Consejo de Estudios de Postgrado, 21-24104, efectuada por el Sr. Jesús Álvarez, C.I. 11.129.183, para ser transferido a la Secretaria General de la Universidad Central de Venezuela.

**Decisión:** Aprobado. Informar a la Oficina de Bienes de la Facultad de Farmacia y a la Dirección de Postgrado.

3. Se informó a la Comisión de Estudios de Postgrado efectuada en reunión de fecha 24-01-2011, que la Dra. Miriam Regnault, Directora de Postgrado, hará entrega ante Consejo de la Facultad, de un lienzo con fotografía del Edificio de la Facultad de Farmacia, UCV, a los fines que se disponga de este bien para futuros eventos de nuestra Facultad.

**Decisión:** Se recibió el lienzo y quedó en custodia del Decanato de la Facultad de Farmacia.

4. La Comisión de Estudios de Postgrado en reunión del día 24-01-2011, conoció el oficio Nro. P.M.060508 06-2011, de fecha 21-01-2011, procedente de la Prof. María Teresa Ochoa, Coordinadora del Postgrado de Mercadeo, informando que el Comité Académico de dicho Postgrado, en reunión de fecha 20/01/2011, conoció el veredicto del Jurado examinador del Trabajo Especial de Grado titulado: **“DISEÑO DE UN PLAN DE MERCADEO PARA EL LANZAMIENTO DE UN CENTRO DE BIENESTAR INTEGRAL PARA MASCOTAS EN CARACAS”** presentado por el Especialista en Gerencia Empresarial **JESÚS ABDALAH KASSAR KASRIN**, quien aspira al título de Especialista en Mercadeo. Así mismo, el Comité hace de su conocimiento que el Jurado calificó el **Trabajo Especial de Grado como Excelente**, el citado aspirante defendió en el año legal, posee una puntuación 18.8824 y el Comité Académico solicita ante ustedes la tramitación al Consejo Universitario de la Mención Honorífica.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

**Decisión:** Aprobado. Solicitar urgente ante la Secretaría de la UCV la Mención Honorífica del mencionado estudiante para el grado fijado el día 11 de Marzo del 2011. Informar al estudiante, al Postgrado de Mercadeo y a la Dirección de Postgrado.

## **INFORME DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FARMACÉUTICAS**

1. La Directora del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia informó que recibió comunicación procedente de la Prof. Beatriz Guevara donde informa el resultado del concurso de Oposición para el cargo de Investigador para la Cátedra de Farmacología

**Decisión:** El concurso se declara nulo por vicios de procedimiento. Se informa a la Prof. Guevara que las razones que manifiesta para no haber realizado el concurso son inaceptables.

2. La Directora del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia realizó la solicitud de aprobación de la creación de la **UNIDAD DE FORMULACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN**

**Decisión:** Aprobado. Enviar comunicación a Administración, Presupuesto y a los miembros de la Unidad.

3. La Directora del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia informó que recibió comunicación N° 000122 de fecha 18-01-2011 procedente del Dr. H. Scannone solicitando renovación del contrato de la profesora María Eugenia Pineda.

**Decisión:** Se aprueba su contratación sólo por seis meses a partir de 01-01-2011 hasta el 30-06-2011, dada su situación en el Post grado.

4. La Directora del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia informó que el Br. ALI MIJOBA; estudiante de la Lic. en Química de la Universidad del Zulia, realizará Trabajo Especial de Grado en la Unidad de Síntesis de Medicamentos, con la supervisión del Prof. Jaime Charris.

**Decisión:** En cuenta.

5. La Directora del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Farmacia llevó la proposición de Jefaturas de Unidades y Centros adscritos al IIF.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

5.1 CENTRO DE RADIOFARMACIA: Ya que no hubo postulación, la Directora propuso a la Prof. LIGIA ARRECHEDERA

**Decisión:** Aprobada

5.2 UNIDAD DE ANÁLISIS DE ALIMENTOS: Ya que no hubo postulación, la directora propuso a la Prof. ALICIA MARIELA RINCON.

**Decisión:** Aprobada

5.3 UNIDAD DE PRODUCTOS NATURALES: Ya que no hubo postulación, el Consejo Técnico propuso a la Prof. ALÍRICA SUÁREZ

**Decisión:** Aprobada

5.4 UNIDAD DE BIOQUÍMICA: Ya que no hubo postulación, el Consejo de Facultad propuso a la Prof. NEIRA GAMBOA

**Decisión:** Aprobada

5.5 UNIDAD DE BIOLOGIA MOLECULAR: Se postuló la Prof. FÁTIMA TORRICO

Decisión: Aprobada

5.6 UNIDAD DE SÍNTESIS MEDICAMENTOS: Se postuló el Prof. JAIME CHARRIS

Decisión: Aprobada

5.7 UNIDAD DE NEUROFARMACOLOGÍA Y FARMACOLOGÍA CLÍNICA: Se postuló la Prof. BEATRIZ GUEVARA

Decisión: Aprobada

5.8 UNIDAD DE QUÍMICA MEDICINAL: Se postuló la Prof. MARIA LUISA SERRANO

Decisión: Aprobada

5.9 UNIDAD DE CULTIVO CELULAR: Ya que no hubo postulación, la Directora propuso a la Prof. MARÍA MARGARITA SALAZAR-BOOKAMAN

Decisión: Aprobada

5.10 UNIDAD DE BIOTECNOLOGÍA: Ya que no hubo postulación, la Directora propuso al Prof. HÉCTOR SCANNONE

Decisión: Aprobada



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

5.11 UNIDAD DE NEUROPEPTIDOS: Se postuló la Prof. ANITA STERN ISRAEL  
Decisión: Aprobada

5.12 HERBARIO "VÍCTOR MANUEL OVALLES": Ya que no hubo postulación, la Directora propuso al Prof. GERARDO HAIEK

Decisión: Aprobada

5.13 LABORATORIO DE MODELAJE MOLECULAR: Ya que no hubo postulación, la Directora propuso a la Prof. TRINA COLMAN

Decisión: Aprobada

5.14 UNIDAD DE FORMULACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y OPTIMIZACIÓN: La Directora propuso a la Prof. LUISA CAROLINA BUCARITO

Decisión: Aprobada

## **PUNTOS DE AGENDA**

1. Comunicación N° 003025 de fecha 13-12-2010, enviada por la **Profesora Gladys Venegas**, en la cual consigna seis (06) ejemplares del Trabajo titulado: "Caracterización de los Análisis de Plomo realizados por el Servicio de Análisis Toxicológico "SATOX" (2006-2009): Riesgos Potenciales de la Desinformación", a los fines de su ascenso en el escalafón Docente a la categoría de Profesor Agregado, según lo establecido en el Artículo 89 de la Ley de Universidades y el Artículo 77 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

**DECISIÓN:** Se designa el siguiente Jurado:

Principal:

Prof. Gladys Gali (Coordinadora)

Prof. María Margarita Salazar-Bookaman

Suplente:

Prof. Patricia Baffi

Prof. Agricia Quintana

Se sugiere ante el CDCH:

Prof. Nereida Carrión (Fac. Ciencias)

Prof. José Chirinos (Fac. Ciencias)

Prof. Suraima Rodríguez (INH RR)

Prof. Andrés Escalona (Fac. Ciencias)

2. Comunicación N° 000129 de fecha 21-01-2011, enviada por la Profesora Gladys Venegas, donde anexa el Informe Académico correspondiente a los fines de su ascenso en el escalafón docente en la categoría de Profesor Agregado, cumpliendo con el Artículo 89 de la Ley de Universidades y el Artículo 77 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.





**DECISIÓN:** Remitir a la Comisión Clasificadora Sectorial para estudio.

3. Comunicación N° 000030 de fecha 13-01-2011, enviada por la Profesora **Evelyn Pérez**, en la cual consigna seis (06) ejemplares del libro de texto titulado: "Introducción al estudio de las Dispersiones Coloidales", a los fines de su ascenso a la categoría de Profesor Asociado, según lo establecido en el Artículo 77, Título I, Capítulo IV, Sección II del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV.

**DECISIÓN:** Se designa el siguiente Jurado:

Principal:

Suplente:

Prof. Isabel Andueza (Coordinadora)  
Prof. Astrid de Castro

Prof. Gisela Avila  
Prof. Leda Orejarena

Se sugiere ante el CDCH:

Prof. Rosa de Chacín (Fac. Humanidades y Educación)  
Prof. Cesar Villarroel (Fac. Humanidades y Educación)  
Prof. Carlos Manterota (Fac. Humanidades y Educación)

4. Comunicación N° 000043 de fecha 12-01-2011, enviada por la Profesora **Yajaira Bastardo**, donde informa que hará efectivo su derecho a la jubilación a partir del 03 de febrero de 2011. Asimismo expresa su agradecimiento a la UCV por las oportunidades brindadas para su desarrollo personal y profesional a lo largo de sus 32 años de servicio como profesor.

**DECISIÓN:** En cuenta. Se remite al Departamento de Recursos Humanos, interesada y al expediente. Agradecerle sus años de servicio.

5. Comunicación N° 000069 de fecha 12-01-2011, enviada por la Profesora Clementina Longo, Tutor, relacionada con la solicitud de exoneración del pago de la matrícula de la asignatura Grupos Funcionales, del Postgrado de Aseguramiento de la Calidad, que debe realizar la Profesora Instructora por concurso de oposición **Dhilcia Pinto**, como parte de su Plan de Formación y Capacitación Docente.

**DECISIÓN:** Se autoriza la exoneración y se tramita ante Departamento de Administración y la Dirección de Postgrado, con copia a tutora e interesada.

6. Comunicación N° 06.11.33 de fecha 17-01-2011, enviada por la Licenciada Patricia Ravelo, Jefe del Departamento de Presupuesto, en la cual informa que es



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

procedente presupuestariamente la solicitud de renovación de contrato del Farmacéutico **Miguel Rodríguez** como Docente a Tiempo Completo, en la Cátedra de Práctica Profesional Analítica desde el 01-01-11 hasta el 31-12-2011.

**DECISIÓN:** Se aprueba la contratación. Se remite a la Oficina de Recursos Humanos con copia al interesado y expediente.

7. Comunicación N° 000083 de fecha 18-11-2010, enviada por los Profesores Luken Quintana, Presidente y Juan Haefeli, Vicepresidente del Tribunal Disciplinario de la Asociación de Profesores de la UCV, con la cual anexan el Código de Ética del Profesor Universitario, Reglamento del Tribunal Disciplinario.

**DECISIÓN:** En cuenta.

8. Comunicación N° 000105 de fecha 19-01-2011, remitida por la Profesora Nélida Marcano, Jefe (E) de la Cátedra de Matemática-Física, remitiendo en anexo el Acta del Concurso de Oposición para proveer un Cargo de Preparador en la Cátedra de Matemática-Física, realizado el 19-01-2011.

**DECISIÓN:** Se declara desierto el Concurso y se aprueba su reapertura

9. Comunicación N° 000106 de fecha 19-01-2011, remitida por la Profesora Nélida Marcano, Jefe (E) de la Cátedra de Matemática-Física, en relación a la solicitud de renovación de contrato por 08 horas semana de la Ingeniero **Victoria Ramírez**, para dictar clases de la asignatura Matemática-Física, durante el período enero-agosto 2011. Asimismo anexa las actividades a desarrollar por la Profesora Ramírez.

**DECISIÓN:** Se remite a la Oficina de Presupuesto para evaluar la disponibilidad presupuestaria

10. Comunicación N° 000115 de fecha 20-01-2011, remitida por la Profesora Clementina Longo, Coordinadora de Práctica Profesional Analítica, en relación a la solicitud de apertura de un Concurso de Preparador para la Cátedra Práctica Profesional Analítica, en virtud de la renuncia al cargo del Preparador **Paúl Guerra**, debido a la culminación de sus estudios en esta Facultad.

**DECISIÓN:** Aprobado. Se designa el siguiente jurado

Prof. Clementina Longo (Coordinadora)  
Prof. Marisol Gómez  
Prof. Dhilcia Pinto



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA  
FACULTAD DE FARMACIA  
CONSEJO DE FACULTAD**

11. Comunicación N° 000116 de fecha 18-01-2011, remitida por la Profesora Clementina Longo, Coordinadora de Práctica Profesional Analítica, con la cual anexa carta de renuncia del Farmacéutico **Paúl Guerra**, al cargo de Preparador adscrito a la Asignatura de Práctica Profesional Analítica.

**DECISIÓN:** Se acepta la renuncia. Remitir al Departamento de Recursos Humanos, con copia al expediente.

12. Comunicación N° C.U-2010-1680 de fecha 15-12-2010, remitida por el Profesor Amalio Belmonte, Secretario de la UCV, donde informa que el Consejo Universitario en la Sesión del 15-12-2010 aprobó la contratación de la Profesora **Lirio Camero**, docente jubilada de la Facultad de Farmacia, con una dedicación de una (01) hora por semana para dictar clases en la asignatura Farmacotecnia del Postgrado de Farmacia Comunitaria en el periodo académico Mayo-Agosto 2010.

**DECISIÓN:** En cuenta. Remitir a la Dirección de Postgrado y al Departamento de Recursos Humanos

13. Comunicación N°000118 de fecha 10-01-2011, enviada por la Profesora Consuelo de Vizcarrondo, donde solicita respuesta en relación a su solicitud de fecha 07 de abril de 2010 relacionado con estudio del cálculo de sus prestaciones sociales.

**DECISIÓN:** Diferido

14. Comunicación N°000150 de fecha 24-01-2011, enviada por la Profesora Nury Rivero, Jefe (E) de la Cátedra de Química General, en relación a la solicitud de apertura de un Cargo a Dedicación Exclusiva en la Categoría de Asistente para la Cátedra de Química General, con los siguientes requisitos: Título de Farmacéutico, Químico o áreas afines al cargo, Título de Maestría o Doctorado en área afín, Experiencia docente y demás requisitos establecidos en las leyes y reglamentos.

**DECISIÓN:** Remitir al Departamento de Presupuesto para evaluar la disponibilidad presupuestaria

15. Comunicación N°000149 de fecha 24-01-2011, enviada por la Profesora Nury Rivero, Jefe (E) de la Cátedra de Química General, en relación a la solicitud de renovación del contrato a tiempo convencional por 05 horas del Profesor **Eduardo Samán**, integrante de la Cátedra de Química General. Así mismo envía en anexo las actividades realizadas por el Profesor Samán durante el período 2010 y por realizar en el 2011.



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**  
**FACULTAD DE FARMACIA**  
**CONSEJO DE FACULTAD**

**DECISIÓN:** Aprobado. Remitir al Departamento de Recursos Humanos

16. Comunicación N°000153 de fecha 25-01-2011, enviada por la Profesora Carolina Vivas Jefe de la Cátedra de Práctica Profesional Atención Farmacéutica III, en relación a la solicitud de realizar un cambio en los requisitos básicos para la apertura del Concurso de Credenciales para un Instructor a Tiempo Completo para la Cátedra de Práctica Profesional Farmacéutica III. Los nuevos requisitos serían: Título de Farmacéutico, Mención Sanitario Asistencial o Estudios de Postgrado en Farmacia Hospitalaria o Comunitaria.

**DECISIÓN:** Se aprueban los Requisitos. Se designa la siguiente Comisión Evaluadora:

Prof. Evelyn Pérez (Coordinadora)  
Prof. Carolina Vivas  
Prof. Marisol Gómez

#### **PUNTOS VARIOS:**

La Profesora Mónica Buonanno señaló que la Biblioteca está la mayor parte del tiempo cerrada y que no está trabajando hasta medio día por lo menos. La Decano informó que el Bibliotecario está de permiso por haber sufrido un infarto y que se harán los trámites para solicitar una contratación de un bibliotecólogo por emergencia.

Se levantó la sesión a las 6:10 pm